

SOLICITUD PROCESO 006-2023-0049300

Carolina Maya <caromayas@gmail.com>

Vie 10/05/2024 12:55

Para: Juzgado 06 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Valle del Cauca - Cali <j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (51 KB)

SOLICITUD 006-2023-00493-00.pdf;

Señores:

JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE CALI

E.S.D.

j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso.	VERBAL DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
De:	JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO
Contra:	SOCIEDAD FINANADINA Y OTRO
Radicado:	2023-00493-00
Ref.	NOTIFICACIÓN POR AVISO CERTIFICACIÓN POSITIVA

ANA CAROLINA MAYA SANABRIA, apoderada judicial de la parte activa dentro del proceso de la referencia, en virtud de que el pasivo "LITISCONSORTE NECESARIO" denominado PARQUEDADERO SAUZALITO, no dio contestación dentro del término oportuno, solicito se continúe el trámite pertinente y se proceda a evacuar diligencia de que trata el artículo 392 C.G.P.

Agradezco su oportuna diligencia.

Del Señor JUEZ,

ANA CAROLINA MAYA SANABRIA

C.C. 52.446.351 de Bogotá

T.P. 186.762 C.S.J.